



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 16 de abril de 2025.

VISTO la Resolución N° 428/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz, relacionada con la situación de diversas alumnas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que dichas alumnas cursaron la materia Proyecto Final, sin dar cumplimiento con el régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 8 de abril de 2025, aconsejó refrendar la Resolución N° 428/2024 de la Facultad Regional Santa Cruz.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 428/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz y convalidar el cursado de la asignatura Proyecto



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Final, eximiendo del régimen de correlatividades, a las alumnas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 502/2025

UTN
MEL
DAM



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 502/2025

FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

APELLIDOS Y NOMBRES	LEGAJO	ASIGNATURAS CURSADAS	SIN TENER APROBADA
AMPUERO MARIN, Eliana Ayelén	3425	Proyecto Final	Estudio del Trabajo y Ergonomía
			Informática II
CISTERNAS BORQUEZ, Yamila Ayelén	3455	Proyecto Final	Estudio del Trabajo y Ergonomía
GAAB, Dariana Ayelén	3459	Proyecto Final	Estudio del Trabajo y Ergonomía
			Estadística y Costos
			Informática II
GONZALEZ, Fabiana Grisel	3418	Proyecto Final	Estudio del Trabajo y Ergonomía